

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 27 de junio de 1980, mediante escritura pública de protocolización de documentos y más diligencias relativas a la creación y apertura compañía ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA. LTDA. realizada en la Notaría Undécima de Quito del Dr. Rubén Darío Espinosa, bajo la denominación de “**ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA. LTDA**”, inscrita en el registro mercantil el 27 de junio de 1980 bajo el número 585, tomo 111.

El objetivo social principal de la compañía es la comercialización de soluciones tecnológicas integrales en los campos de la electrónica, de la energía eléctrica y de las tecnologías de información y comunicaciones. La compañía también tendrá por objeto la comercialización, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de productos, equipos eléctricos, electrónicos, didácticos, de protección y control industrial, estabilizadores de voltaje, tableros de distribución, materias primas, piezas, partes, repuestos industriales, productos terminados, o semielaborados, destinados a la industria eléctrica, electrónica, de información y comunicaciones.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2016	1.12 %
2015	2.83 %
2014	3.67 %

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA.LTDA., conforme a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 10, publicada en el Registro Oficial N° 498 el 31 de Diciembre del 2008, es parte del tercer grupo de implementación de las NIIF's a partir del primero de enero de 2012, por lo cual, las NEC quedan derogadas.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. **ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC LTDA. CIA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b) Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c) Cuentas y documentos por cobrar

Registra principalmente las cuentas por cobrar clientes, empleados, anticipo a proveedores e impuestos anticipados.

d) Inventarios

Registra el valor de las mercaderías a utilizarse en la comercialización de equipos del giro normal del negocio.

e) Propiedad, planta y equipo

Se muestran al costo de adquisición, los cuales se han depreciado al 31 de diciembre del 2016.

La depreciación de bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 10% anual para muebles y enseres,; 33% anual para equipos de computación y software y 20% para vehículos que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

f) Cuentas y documentos por pagar

Registra las cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior por la compra de inventarios principalmente.

f) Prestamos de Accionistas

Corresponde a los valores transferidos como capital de trabajo y pagos realizados a proveedores, los cuales no generan intereses, ni se ha definido un plazo para el pago.

g) Participación de empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 12% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del 2017, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 22% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2016 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2016, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente de \$ 1.604,71

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a

la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

e) Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

f) Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

g) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

h) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

i) Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas internacionales de información financiera y normas internacionales de contabilidad, nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no efectivas.

NIIF	TITULO	EFFECTIVA A PARTIR
Emitida a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	01/01/2013
NIIF 13	Medición a Valor razonable	01/01/2013
Emitida a la NIC 1	Presentación de items en otro resultado integral	01/07/2012

La administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA.LTDA. en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de ELECTRÓNICA INDUSTRIAL OPTRONIC CIA.LTDA. Sin embargo, no es posible establecer una estimación razonable de este efecto hasta que se complete un examen detallado.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

	2.015	2.016
Cuentas por cobrar clientes	6.701,54	23.413,12
	<u>6.701,54</u>	<u>23.413,12</u>

NOTA 4. – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la siguiente es la composición de los impuestos anticipados:

	2.015	2.016
Iva en compras	1.762,63	1.900,23
Anticipo de impuesto a la renta (vease nota 9)	4.226,16	1.032,04
Retenciones en la fuente (vease nota 9)	572,66	1.775,42
Retenciones de IVA	467,93	40,74
Crédito Tributario IVA	2230,56	0
Retenciones en la fuente años anteriores	0	0
Total	<u>9.259,94</u>	<u>4.748,43</u>

NOTA 5. – INVENTARIOS

Durante este año quedó un stock de taxímetros para comercializar en el próximo año.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento durante el año 2016 y 2015 en dólares:

	2.016	2.015
Terreno	0	0
Muebles y Enceres	6.392,14	6.542,14
Equipo de Oficina	2.595,83	1.926,59
Equipo de Computación	6.150,28	6.583,24
Maquinaria y Equipo	21.800,86	21.800,86
Edificio e Instalaciones	0	0
Vehículo	<u>28.341,60</u>	<u>28.341,60</u>
SUMAN	65.285,71	65.194,43
(-) DEPRECIACIÓN	<u>(41.622,79)</u>	<u>(35.045,80)</u>
TOTAL	23.657,92	30.148,63

NOTA 7. – ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2015; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en activos:

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016, así como el efecto de cambio de NEC a NIIF.

	2.015	2.016
Activo por impuesto diferido	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

NOTA 8. – PRÉSTAMOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, respectivamente mantiene como saldos a pagar USD\$ 47.094,77 y USD\$ 54.430,64, originados en transferencias de recursos para capital de trabajo para la compra de inventarios, los cuales no generan ningún interés, ni se ha establecido plazo para el pago.

NOTA 9. – PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2016; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos. y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en pasivo por impuesto diferido son:

La cuenta por pagar a Ing.Marcelo Guarderas genero un pasivo por impuestos diferido.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016,

	2.015	2.016
Pasivo por impuesto diferido	812,22	812,22
Total	<u><u>812,22</u></u>	<u><u>812,22</u></u>

NOTA 10- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2.016	2.015
Cálculo de impuesto a la renta		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	2.275,53	(7.050)
15% participación trabajadores	341,33	0
Base antes de impuesto a la renta	1.934,20	(7.050)
Mas gastos no deducibles: (rti)	208,90	294
otras rentas exentas	0	0
Base imponible	2.143,10	(6.756)
Impuesto renta	1.604,71	4.985,23
Anticipo Impuesto a la renta	1.032,04	4.226,16
Crédito por retenciones en la fuente	1.775,42	572,66
Crédito tributario años anteriores	0	0
(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar	<u><u>1.202,75</u></u>	<u><u>186,41</u></u>

NOTA 11: PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es conformado de la siguiente manera:

	2.016	2.015
Capital Social	11.301	11.301
Reserva Legal	4.051	4.051
Reserva de Capital	25.296	25.296
Resultados Acumulados	28.620	40.325
Impto. Renta Otro Resultado Integral	4.351	4.351
Resultados Acumulados NIIF	(13.174)	(13.174)
Total	<u>60.445</u>	<u>72.150</u>

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD 4.050,51 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF's"

El efecto neto generado por la adopción de las NIIFs, es de USD \$ (13.174).

NOTA 12.- EFECTOS DE CAMBIO DE NEC A NIIF – AÑO TRANSICION

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes generados por la adopción por primera vez de las NIIFs, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta contable "Resultados Acumulados

provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" representa una utilidad de USD (13.174) por lo tanto, la Junta General de Accionistas debe tomar una decisión sobre el tratamiento que se aplicará al saldo de dicha cuenta.

NOTA 13: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de equipos.

Los ingresos generados durante el año 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	2016	2015
Ingresos por ventas de equipos	389.135,65	150.417
Otros ingresos	2.744,59	828
Total	<u>391.880,24</u>	<u>151.245</u>

Dentro de la cuenta de ingresos financieros no se ha reconocido los ingresos por devengamiento de intereses implícitos de las cuentas por pagar a Marcelo Guarderas.

El reconocimiento por intereses implícitos debe realizarse conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 39 en su párrafo GA64, correspondientes a las cuentas mencionadas anteriormente.

NOTA 14: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la compañía son aquellos adquiridos para el funcionamiento normal de la empresa.

Los costos y gastos durante el año 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	2.016	2.015
Costo de ventas	242.329,01	18.582
Gastos Administrativos	149.221,74	144.698
Total	<u>391.550,75</u>	<u>163.280</u>

NOTA 15. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

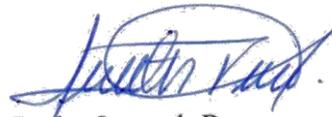
Hasta la fecha de emisión de los balances, manifestamos que la Compañía mantiene licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 16.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



Ing. Fernando Guarderas
GERENTE GENERAL



Lcda. Janneth Paucar
CONTADORA
Reg. 27118